



miércoles 29 de octubre de 2014

# EL AYUNTAMIENTO BAJA EL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES PARA EL PRÓXIMO AÑO

## El pleno aprobará una bajada del ibi, antigua contribución, para el 2015.



El Pleno de la Corporación aprobará mañana las ordenanzas fiscales para el próximo 2015, en las que no se contempla ninguna subida tal y como “venimos haciendo desde hace ya varios años”, ha señalado la Delegada de Hacienda, Marina Martín.

Martín ha afirmado que “estamos muy satisfechos desde el equipo de gobierno porque este año no sólo llevamos a pleno unas ordenanzas que de nuevo se congelan, si no que en algunos aspectos muy importantes se va a producir una bajada que nos afecta a todos los ciudadanos”.

Así, ha explicado la Delegada, “ya el año pasado

nos comprometimos a bajar el ibi, la antigua contribución, para este próximo ejercicio y ese compromiso se va a materializar. Solicitamos al catastro que tuviera en cuenta una revisión de valores que va a suponer una bajada en la base liquidable de un catorce por ciento aproximadamente y en el valor catastral de un diecisiete por ciento”.

A esto hay que añadir también que “solicitamos una revisión de dos sectores que no están sometidos a ningún plan de ordenamiento, el sector uno y sector dos, por ejemplo la conocida como zona de las huertas, que antes pagaban el ibi urbano y que ahora van a pagar el ibi rústico, los que les va a suponer a sus propietarios una bajada del ochenta por ciento”.

Las ordenanzas fiscales también van a contemplar una bajada en las tasas de la electricidad para las atracciones de feria. Martín ha explicado que “es cierto, que todos los años se produce un revuelo cuando llega la fecha de las fiestas debido a las quejas de los propietarios de las atracciones ya que en su día se produjo una subida de esta tasa debido a unas obras de acometida que tuvo que hacerse, este año vamos a aprobar una bajada del cincuenta por ciento para el próximo ejercicio”.

Por último la Delegada ha mostrado su satisfacción al afirmar “que hemos hecho un esfuerzo un año más y hemos conseguido no sólo no subir ningún impuesto sino que se produzcan importantes bajadas, sobre todo en el ibi, que nos influye prácticamente a todos los vecinos, de ahí nuestra satisfacción por esta buena noticia”.

